

LISMAR SUR S.A.

BALANCE GENERAL

Iniciado el : **01/07/2018**

Finalizado el : **30/06/2019**

Ejercicio Económico Nro : **8**

Dirección : **Bogota 1650, C.A.B.A.**

Localidad : **Caballito**

Provincia : **Ciudad Autonoma de Buenos Aires**

Nro de I.G.J. : **1846746**

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Datos de la Empresa y el Balance

Domicilio Legal : **Bogota 1650, C.A.B.A. Caballito Ciudad Autonoma de Buenos Aires**

Actividad Principal : **Venta de productos textiles**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia : **19/08/2011**

Fecha del Estatuto Social : **26/07/2011**

Fecha de Modificación del Estatuto Social :

Numero de Inscripción en la Inspección General de Justicia : **1846746**

Ejercicio Económico Nro : **8**

Iniciado el : **01/07/2018**

Finalizado el : **30/06/2019**

Composición del Capital Social :

Acciones / Cuotapartes	10,000.00	Valor : 10.00
Capital Suscripto e Integrado :	100,000.00	

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Estado de Situación Patrimonial en moneda homogénea al 30/06/2019

<u>ACTIVO</u>		30/06/2019	30/06/2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA Y BANCOS	NOTA 1	2.572.681,57	314.658,80
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 2	91.607.020,24	112.071.692,39
CREDITOS FISCALES	NOTA 3	4.264.983,22	4.300.276,70
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	NOTA 4	16.996.867,88	7.224.997,71
BIENES DE CAMBIO	NOTA 5	40.818.737,09	22.873.246,21
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		156.260.290,00	146.784.871,81
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
CREDITOS	NOTA 6	23.000,00	35.822,94
BIENES DE USO	S/ANEXO I	1.785.395,67	809.347,84
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1.808.395,67	845.170,78
TOTAL DEL ACTIVO		158.068.685,67	147.630.042,59
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS COMERCIALES	NOTA 7	120.393.746,80	120.741.886,60
DEUDAS BANCARIAS	NOTA 8	0,00	2.659.721,61
DEUDAS SOCIALES	NOTA 9	1.250.493,67	457.431,43
DEUDAS FISCALES	NOTA 10	6.244.527,20	7.558.390,75
OTRAS DEUDAS	NOTA 11	19.777.042,35	7.830.582,31
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		147.665.810,02	139.248.012,71
TOTAL DEL PASIVO		147.665.810,02	139.248.012,71
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
SEGÚN ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO		10.402.875,65	8.382.029,88
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		158.068.685,67	147.630.042,59

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT: 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 206 F° 46

SISRO, MARTIN
Presidente

Estado de Resultados en moneda homogénea al 30/06/2019

30/06/2019		
VENTAS	(NOTA -)	121.097.422,97
COSTOS DE BIENES DE CAMBIO	(ANEXO III)	-91.298.098,78
RESULTADO BRUTO		29.799.324,19
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(ANEXO II)	-14.878.389,59
GASTOS COMERCIALES	(ANEXO II)	-9.530.708,26
GASTOS FINANCIEROS	(ANEXO II)	-10.621.200,80
OTROS GASTOS	(ANEXO II)	-25.670,36
GASTOS		-35.055.969,01
RESULTADO OPERATIVO		-5.256.644,82
RESULTADO POR EXPOSICION INFLACION		10.853.992,16
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.853.992,16
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-2.057.357,15
		-2.057.357,15
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		3.539.990,19

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Estado de Evolucion del Patrimonio Neto en moneda homogénea al 30/06/2019

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			OTRAS RESERVAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DE PATRIMONIO NETO 30/06/2019
	CAPITAL SUSCRITO	APORTE NO CAPITALIZADO	AJUSTE DE CAPITAL	RESEVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL		
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	100.000,00	-	521.510,33	31.150,38	759.277,61	790.427,99	6.970.091,56	8.382.029,88
RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA FACULTATIVA	-	-	-	-	4.557.956,30	4.557.956,30	-4.557.956,30	-
HONORARIOS DIRECTORES Y SINDICOS	-	-	-	-	-	-	-1.519.144,43	-1.519.144,43
RESULTADOS NO ASIGNADOS	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	3.539.990,19	3.539.990,19
TOTAL	100.000,00	-	521.510,33	31.150,38	5.317.233,91	5.348.384,29	4.432.981,02	10.402.875,65

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte

Dr. Pablo Darío Rosenblatt
Contador Público U.B.A. - CUIT: 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 206 Fº 46


SISRO, MARTIN
Presidente

Estado de Flujo de Efectivo en moneda homogénea al 30/06/2019

30/06/2019

VARIACIONES DEL EFECTIVO**EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO**

EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO

EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO

314.658,80

2.258.022,77

2.572.681,57

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO**ACTIVIDADES OPERATIVAS**

GANANCIA ORDINARIA DEL EJERCICIO

3.539.990,19

AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES

AMORTIZACION DE BIENES DE USO

355.708,10

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS

(AUMENTO)DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAR

20.464.672,15

(AUMENTO)DISMINUCION DE CREDITOS FISCALES

35.293,48

(AUMENTO)DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS CORRIENTES

- 9.771.870,17

(AUMENTO)DISMINUCION DE BIENES DE CAMBIO

- 17.945.490,88

(AUMENTO)DISMINUCION DE CREDITOS NO CORRIENTES

12.822,94

AUMENTO (DISMINUCION) DE DEUDAS COMERCIALES

-348.139,80

AUMENTO (DISMINUCION) DE DEUDAS BANCARIAS

-2.659.721,61

AUMENTO (DISMINUCION) DE DEUDAS SOCIALES

793.062,24

AUMENTO (DISMINUCION) DE DEUDAS FISCALES

-1.313.863,55

AUMENTO (DISMINUCION) DE OTRAS DEUDAS

11.946.460,04

FLUJO NETO EFECTIVO UTILIZADO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

5.108.923,13**ACTIVIDADES DE INVERSION**

COMPRA BIENES DE USO

-1.331.755,93

VENTA/BAJA BIENES DE USO

-

FLUJO NETO EFECTIVO UTILIZADO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

-1.331.755,93**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

APORTE DE CAPITAL

HONORARIOS AL DIRECTORIO

ANTICIPO FUTURAS EMISIONES

DIVIDENDOS EN EFECTIVO

-1.519.144,43

FLUJO NETO EFECTIVO UTILIZADO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

-1.519.144,43**AUMENTO NETO DEL EFECTIVO****2.258.022,77**

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Dario Rosenblat

Contador Publico U.B.A. CUIT 20-20005427-0

C.P.C.E.C.A.B.A.T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Bienes de Uso en moneda homogénea al 30/06/2019 - ANEXO I

CUENTA PRINCIPAL	VALORES			AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 30/06/2019	NETO RESULTANTE 30/06/2018
	VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Mobiliario de Oficina	811.784,67	-	-	811.784,67	81.178,47	-	81.178,47	162.356,94	730.606,20
Heladera Patrick HPK	22.701,17	-	-	22.701,17	2.270,12	-	2.270,12	4.540,24	20.431,05
Muebles y Utiles	-	113.297,76	-	113.297,76	-	-	11.329,78	11.329,78	-
TOTALES MUEBLES Y UTILES	834.485,85	113.297,76	-	947.783,61	83.448,59	-	94.778,36	178.226,94	751.037,26
Rodado	-	1.177.357,54	-	1.177.357,54	-	-	235.471,51	235.471,51	-
TOTALES RODADOS	-	1.177.357,54	-	1.177.357,54	-	-	235.471,51	235.471,51	-
Nbook Exo Smart E17	9.098,65	-	-	9.098,65	3.002,56	-	3.002,56	6.005,12	6.096,09
Impresora Samsung 2020W SL-2020W	12.094,66	-	-	12.094,66	3.991,24	-	3.991,24	7.982,48	8.103,42
Equipo de Computación	-	41.100,64	-	41.100,64	-	-	13.563,21	13.563,21	-
TOTALES EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	21.193,32	41.100,64	-	62.293,95	6.993,80	-	20.557,00	27.550,79	14.199,52
Camara de Seguridad	49.012,27	-	-	49.012,27	4.901,23	-	4.901,23	9.802,46	44.111,04
TOTALES INSTALACIONES	49.012,27	-	-	49.012,27	4.901,23	-	4.901,23	9.802,46	44.111,04
TOTAL	904.691,43	1.331.755,93	-	2.236.447,37	95.343,62	-	355.708,10	451.051,70	809.347,84

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte

Dr. Pablo Darío Rosenblatt
Contador Público U.B.A.- CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A. T 206 F 046

S/SRO. MARTIN
Presidente

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Información sobre rubros de gastos en moneda homogénea y su aplicación al 30/06/2019 - ANEXO II

CUENTA PRINCIPAL	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS COMERCIALES	OTROS GASTOS	TOTAL 30/06/2019
AGUA			6.683,58			6.683,58
ALQUILER				378.878,07		378.878,07
AMORTIZACIONES				355.708,10		355.708,10
CARGAS SOCIALES						2.303.503,38
COMISIONES			2.303.503,38			2.303.503,38
COMISIONES FINANCIERAS				266.384,30		266.384,30
GS. ADMINISTRATIVOS						1.219.274,83
GS. ASESORAMIENTO		1.219.274,83				1.219.274,83
GS. BANCARIOS			656.160,79			656.160,79
GS. COMBUSTIBLE				231.421,25		231.421,25
GS. COMERCIALES		7.011.224,21				7.011.224,21
GS. DESPACHO			155.167,05			155.167,05
GS. FLETES				1.320.280,26		1.320.280,26
GS. FUMIGACION						-
GS. GENERALES			5.084,54	755,99		755,99
GS. IMPRENTA			511.608,72			5.084,54
GS. INFORMATICA			28.761,73			511.608,72
GS. JUDICIALES			125.581,41			28.761,73
GS. LIBRERIA			418.281,16			125.581,41
GS. LIMPIEZA			49.460,38			418.281,16
GS. OFICINA			56.888,29			49.460,38
GS. REPARACIONES			167.721,77			56.888,29
GS. RODADO			164.760,79			167.721,77
GS. SEGURIDAD				19.267,10		164.760,79
GS. SISTEMA				9.933,78		19.267,10
GS. TRANSPORTE				87.375,40		9.933,78
GS. VARIOS						173.282,06
HONORARIOS PROFESIONALES						87.375,40
IMP. CREDITOS				800.104,57		-
IMP. DEBITOS						800.104,57
INGRESOS BRUTOS						-
		8.230.499,04	4.822.945,65	6.054.871,15		6.054.871,15
				9.524.979,97		22.578.424,66

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Dario Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A.T. 206 F 046

SILVIO MARTIN
Presidente

LISMAR SUR S.A.

Balance Nro : 8 (2018-07-01 a 2019-06-30)

Información sobre rubros de gastos en moneda homogénea y su aplicación al 30/06/2019 - ANEXO II

CUENTA PRINCIPAL	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS COMERCIALES	OTROS GASTOS	TOTAL 30/06/2019
INTERESES BANCARIOS		967.645,45				967.645,45
INTS. FINANCIEROS					25.670,36	25.670,36
INTS. PUNITIVOS		1.423.056,31				1.423.056,31
INTS. RESARCITORIOS			197.998,57			197.998,57
REMODELACIONES				5.728,29		5.728,29
SEGUROS			195.439,24			195.439,24
SERVICIOS - LUZ/TEL/INTERNET			9.662.006,13			9.662.006,13
SUELDOS Y JORNALES			14.878.389,59			
		10.621.200,80		9.530.708,26	25.670,36	35.055.969,01

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se exhibe en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblatt
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A.T-208 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Costo de mercaderías vendidas en moneda homogénea al 30/06/2019 - ANEXO III

	<u>30/06/2019</u>
EXISTENCIA AL COMIENZO DEL EJERCICIO	22.873.246,21
COMPRAS DEL EJERCICIO	109.243.589,66
GASTOS DE PRODUCCION	-
EXISTENCIA AL FINAL DEL EJERCICIO	-40.818.737,09
	<u>91.298.098,78</u>

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A.T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Notas a los Estados Contables en moneda homogénea al 30/06/2019**NOTA A - NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

A.1 Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A.2 Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

A.3 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat

Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0

C.P.C.E.C.A.B.A.T.206 F 046

SISRO, MARTIN

Presidente

Notas a los Estados Contables en moneda homogénea al 30/06/2019

la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)".

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución C. D. N° 107/2018 y modificatorias del CPCECABA

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha optado por:

- Aplicar la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallada en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución J. G N° 539/2018 de la FACPCE. Debido al uso de esta opción, la Entidad no ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de resultados, en el estado de evolución del patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

A.4 Criterios de medición

Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio (comprador y/o vendedor) vigentes al cierre del ejercicio.

Créditos por ventas, otros créditos y deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste)

Los créditos por ventas (de bienes o servicios) y las deudas han sido medidos a su valor nominal.

Idéntico criterio de medición se siguió para los otros créditos y demás cuentas por pagar.

Bienes de cambio

Los bienes de cambio están medidos a su costo de última compra.

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A. T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Notas a los Estados Contables en moneda homogénea al 30/06/2019

Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en el punto A.3, netos de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

Impuesto a las ganancias

La entidad optó por reconocer el impuesto a las ganancias sobre la base del impuesto determinado correspondiente al ejercicio (método del impuesto a pagar).

Cuentas del estado de resultados

Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto A.3.

Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes del patrimonio neto han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto A.3.

NOTA B - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

	30/06/2019
NOTA 1 <u>CAJA Y BANCOS</u>	
BANCO CREDICOOP CTA. CTE.	899,942.74
BANCO ICBC	44,714.18
BANCO INDUSTRIAL CTA. CTE.	1,367,013.14
CAJA	261,011.51
	2,572,681.57
NOTA 2 <u>CUENTAS POR COBRAR</u>	
ANTICIPO PROVEEDORES	45,183,963.02
DEUDORES POR VENTAS	46,423,057.22
	91,607,020.24
NOTA 3 <u>CREDITOS FISCALES</u>	
ANTICIPOS GANANCIAS	884,646.35
CREDITO SICORE	131.77
IMP. BS. ACC. Y PART.	21,835.97
IMP. DEB. Y CRED. COMPUTABLES	1,531,550.47

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A T 208 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Notas a los Estados Contables en moneda homogénea al 30/06/2019

PERCEP.GANANCIAS ADUANA	151,441.76
PERCEPCION GANANCIAS	5,075.34
PERCEPCIONES IIBB	53,496.39
RETENCION GANANCIAS	536,117.64
RETENCIONES IIBB	31,940.26
SALDO A FAVOR GANANCIAS	195,957.71
SALDO A FAVOR IIBB	603,505.40
SALDO IVA LIBRE DISPONIBILIDAD	159,109.93
SALDO IVA TECNICO	90,174.23
	4,264,983.22

NOTA 4 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

CHEQUES DE TERCEROS	15,870,419.88
CTA. PART. IVAN SISRO	75,000.00
CTA. PART. LUCAS SISRO	175,000.00
CTA. PART. MARTIN SISRO	876,448.00
RETIRO SOCIOS	0.00
	16,996,867.88

NOTA 5 BIENES DE CAMBIO

MERCADERIAS	40,818,737.09
	40,818,737.09

NOTA 6 CREDITOS

DEPOSITO EN GTIA. ALQUILER	23,000.00
	23,000.00

NOTA 7 DEUDAS COMERCIALES

ANT. DE CLIENTES	0.00
CHEQUES POSDATADOS A PAGAR	9,789,783.00
PROVEEDORES	110,603,963.80
	120,393,746.80

NOTA 8 DEUDAS BANCARIAS

BANCO INDUSTRIAL(SALDO DEUDOR)	0.00
PRESTAMO BCO. CREDICOOP	0.00
	0.00

NOTA 9 DEUDAS SOCIALES

A.R.T.	0.00
AP. OBRA SOCIAL	0.00
AP. SEG. SOCIAL	0.00
CONT. OBRA SOCIAL	0.00

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblatt
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A.T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Notas a los Estados Contables en moneda homogénea al 30/06/2019

CONT. SEG. SOCIAL	0.00
FAECYS	4,116.01
INACAP	2,140.50
LA ESTRELLA	19,763.43
S.C.V.O.	0.00
SEC	16,464.00
SUELDOS A PAGAR	863,458.00
SUSS A PAGAR	344,551.73
	1,250,493.67

NOTA 10 DEUDAS FISCALES

IIBB A PAGAR	933,187.01
IMP. BS. ACC. Y PART. A PAGAR	0.00
INTS. FINANCIEROS A DEVENGAR	2,054,477.85
IVA A PAGAR	76,752.96
PLANES DE PAGO AGIP	5,189,871.90
PLANES MIS FACILIDADES	41,836.03
PROVISION IMP. A LAS GANANCIAS	2,057,357.15
	6,244,527.20

NOTA 11 OTRAS DEUDAS

CTA. PARTICULAR IGNACIO SISRO	5,000,000.00
PRESTAMO I.D.S	14,777,042.35
PROV. FACT. ALQUILER A RECIBIR	0.00
	19,777,042.35

NOTA 12 VENTAS

VENTAS	121,097,422.97
	121,097,422.97

Notas que se adjuntan son parte integrante de los estados contables. El dictamen del auditor se extiende en documento aparte.

Dr. Pablo Darío Rosenblat
Contador Público U.B.A. CUIT 20-20005427-0
C.P.C.E.C.A.B.A T 206 F 046

SISRO, MARTIN
Presidente

Informe del Auditor

Señores Presidente y Directores de

LISMAR SUR S.A.

Domicilio Legal: Bogotá 1650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cuit: N° 30-71201297-4

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **LISMAR SUR S.A.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y el anexo I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **LISMAR SUR S.A.** al 30 de Junio de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis sobre unidad de medida

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota A.3, donde se describe que la dirección del ente ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. J. G. de la FACPCE y en la Res. C. D. N° 107/2018 del CPCECABA, las cuales establecen la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30/06/2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$253.996,76 y no era exigible a la fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de Octubre de 2019

Dr. Pablo Dario Rosenblat
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°206 F°046
CUIT: 20-20005427-0

 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 28/11/2019 01 0 T. 11 Legalización: N° 518240

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 15/10/2019 referida a **BALANCE** de fecha 30/06/2019 perteneciente a **LISMAR SUR S.A.** 30-71201297-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **ROSENBLAT PABLO DARIO** 20-20005427-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0206 F° 046 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Soc. T° F°

N° H 3278198

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. RICARDO LEOPOLDO RAMMER
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES